



Oscar Herrera Garay

Tras 'catetear' dos años:

Al fin está proyecto para multicancha de Villa El Señorial

Pág. 3

Concejales Juan Carlos Sabaj:

A la ciudad le falta un poco de limpieza y arreglar veredas

Pág. 5

SAN ESTEBAN

Estudiantes fueron premiados con viaje a San Antonio

Pág. 8

Categorico triunfo:

El Club Arturo Prat sigue firme en la Liga Centro Norte

Pág. 10

Asoc. Alejandro Rivadeneira:

Le Bajon se coronó campeón de la serie B de la ABAR

Pág. 10

Municipio y Artepan:

Panquehue trabaja en materializar su Pueblito Artesanal

Pág. 12

Se llevaron celulares:

Cuatro antisociales habrían entrado a robar a Abcdin

Pág. 9

Conocido garzón trabajó por años en 'El Doménico'

Falleció padre de los acusados de golpear a personal de salud

En medio del dolor, hijo de Oscar Herrera se refirió a incidente en Urgencia y cómo el hospital 'lo agrandó'

Pág. 7



Pág. 10



LOS CAMPEONES.- En la gran final del cuadrangular correspondiente a la serie B de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira, el novel conjunto de **Le Bajon** obtuvo el título del torneo de Apertura al doblegar 76 - 64 a MBC (Mixto). La jornada cúlmine de la serie de plata del baloncesto aconcagüino se disputó el sábado pasado en el gimnasio Samuel Tapia Guerrero (ex Sala Múltiple), recinto en el que Le Bajon coronó una campaña perfecta, en la cual no supo de caídas.

En aspectos emocionales se avanza con estos juguetes: Pág. 6

San Felipeña crea 'Muñecos Muadi' para ayudar a niños con Autismo



Qué debiera considerar la autoridad

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

La sociedad, cualquiera sea su contexto espacio temporal de existencia, tiene una estructura que se encuentra conformada por dos estratos: los dirigidos y los dirigidos. En este orden, la función que ejerce la dirigencia debe condecirse con equipos de personas que deben tener las debidas competencias que sean asertivas para ejecutar su labor y, en este sentido, destacan que la *comunicación de sus acciones con el entorno social* debe ser lo más eficiente posible dado que el desconocimiento de muchas de las decisiones y la aplicación y gestión de estas en la comunidad ocasiona en el interior de sus integrantes incertidumbres y lo que es más delicado desconfianza que, en definitiva potencia, desacreditación no solo a quien preside el direccionamiento, sino también, a sus colaboradores más directos.

Por otra parte, otro componente esencial que debe considerar y aplicar quien detente el poder organizacional es *interferir sólo cuando sea necesario* y, en ese sentido, es in cuestionable que la autoridad superior o jefe de servicio debe tomar *decisiones firmes y consistentes* cuando los problemas o los procesos que han sido postergados o tienen dificultades internas van retrasando la consecución de

etapas cruciales las que deben solucionarse de manera asertiva, eficiente y rápida ya que de no superar estas ineficacias la paciencia de los dirigidos puede ocasionar puntos de quiebre en la relación inter estratos de la colectividad, situación que es compleja de superar sino existe la verdadera voluntad de superar los puntos de fricción o conflicto.

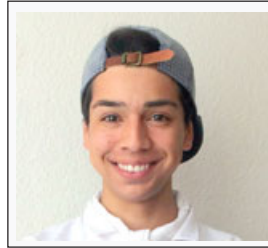
En atención a lo indicado, surge un sentimiento que se tipifica con la *soberbia del poder* que puede ser entendida entre otras de sus acepciones como una posición de superioridad que incide que las decisiones son las que a juicio de quien detente el poder son tácitas y convenientes respecto de los dirigidos y, por lo mismo, carecen de dos aspectos indiscutibles en el concierto de la autoridad y que se explicitan con la *humildad y escuchar con atención las necesidades de la comunidad* y las *asociatividades* de esta que se han constituido precisamente para hacer saber sus autoridades las aspiraciones y miramientos respecto de la realidad que están enfrentando como colectividad.

Por otra parte, la autoridad no debe olvidar que su periodo de regencia obedece generalmente a un *proceso democrático* en que

las bases de una comunidad tienen la oportunidad de elegir cuando sea el momento a quien o quienes les resultan ser los más afines y capacitados para optar a cargos y, por lo mismo, las o los postulantes estas deben exhibir y explicar un *programa de contenidos equilibrado* y con *proposiciones realistas y creativas* que no generen pretensiones desmedidas, ya que estos antecedentes solo son metas que, por lo general, suelen ser incumplidas durante el mandato de quien o quienes sean electos y nuevamente la institución demuestra la incapacidad de avanzar y desarrollarse debidamente en un mundo cada vez más competitivo.

En síntesis, ser y ejercer la autoridad implica estar en contacto periódico con las personas que integran una institución, saber direccionar los procesos propios de su institución, el tener un vínculo con otros organismos del Estado o privados para aunar esfuerzos en una matriz de sinergias que favorezca y propicie respuestas y resultados asertivos en tiempos acotados, hechos que impulsarán con su puesta en práctica un ambiente o clima organizacional positivo y saludable donde su estabilidad se funde en el verdadero sentir del bien común.

Cocina de aprendiz



Rollos de canela y naranja

14-16 unidades

■ **Alvaro Ignacio Arévalo Soto**
Gastrónomo

Para elaborar los rollos de canela se debe realizar una masa dulce fermentada, esta receta también se puede emplear para otras preparaciones como berlines y donas.

Elaborar una masa lista con ½ kilo de harina, 65 grs de azúcar, 10 grs de levadura seca, 2 huevos, 1 cda de esencia de vainilla, ralladura de 2 naranjas, 50 grs de mantequilla y 160 ml de leche.

Después de integrar

todos los ingredientes, amasar por 10 minutos y dejar leudar por 45 minutos dentro de un bowl y tapado.

Estirar la masa formando un rectángulo con un grosor de 0,5 cm.

Pincelar 50 grs de mantequilla derretida dejando 1 cm en margen en un extremo de la masa, espolvorear una mezcla de 50 grs de azúcar blanca, 50 grs de azúcar rubia y entre 5 a 10 grs de canela.

Formar un rollo, cortar

piezas de 3 cm y dejar leudar por 45 minutos sobre una lata de horno engrasada y enharinada.

Hornear a 180°C entre 25 y 30 minutos. Opcional: glasear con una mezcla de 100 grs de queso crema, 50 grs de mantequilla y 75 grs de azúcar flor.



Cartas al Director

¿Recursos para la calidad de vida o para la deuda pública?

Señor Director:

Como ya es sabido, en Chile siempre se ha cuestionado en qué se gasta el presupuesto público del país, y por sobre todo en el año 2022, tras una pandemia de dos años que ha traído consigo múltiples consecuencias para la economía mundial, por lo que la gran disyuntiva es: ¿En qué se debe gastar realmente el dinero del país? ¿Debe Chile enfocarse en el gasto social o más bien en la subsanación de las deudas adquiridas?

Por un lado tenemos el gasto social (dinero que el Estado invierte en satisfacer las necesidades básicas de la población y en una mejora de la calidad de vida), el que traería consigo una posible mejora del bienestar de la población; el dinero podría ser invertido en escuelas, infraestructura de hospitales, plazas, calles y lugares de uso público en general. Es por esto que podríamos afirmar que esta considerable inversión sería un gran aporte a la integridad y bienestar de

los chilenos. Este es un pensamiento netamente desde el ámbito social, ya que se está pensando en las personas. Un claro ejemplo de esto sería la inversión que ha realizado Chile en materia de salud para combatir la pandemia del Covid-19, la que corresponde al 10,2% del PIB nacional para el año 2020 y la cual se ha mantenido en alza desde el año 2015. (Ministerio de Salud, 2020)

Por otro lado tenemos un pensamiento desde el lado económico que sería saldar la deuda actual (es decir la deuda total que tiene el país con inversionistas o con otros países), las cuales está comprometido a pagar, por esto el pago constante y cumplimiento de los plazos de la deuda pública atraen la estabilidad y el crecimiento económico del país, y por ende una credibilidad y confianza por parte de otros posibles prestamistas, ya que se está formando una buena reputación económica. Hay que tener en consideración que desde el año 2011 tenemos un aumento sostenido de la deuda pública, representando

cada vez un mayor porcentaje de nuestro PIB. Para el primer trimestre del año 2022 la deuda externa de Chile es de US\$243.513 millones, lo que representa un 76,8% del PIB. (Banco Central de Chile, 2022).

Por todas las razones entregadas anteriormente, podemos concluir que ambas posturas traerían consigo múltiples beneficios, es por esto que se debe evaluar año a año en la situación que se encuentra el país y tener en cuenta que siempre es necesario saber cuánta deuda pública es capaz de sobrellevar el país. En el caso de hoy en día Chile 2022 post pandemia y considerando la tendencia de la deuda en los últimos años, sería de gran beneficio asignar mayor cantidad de recursos al pago de deuda, sin embargo, esto no quiere decir que se descuide el gasto social, ya que la manera en que viven los chilenos también es un buen indicador a nivel internacional de la situación del país y debería ser de las prioridades a nivel nacional.

Josefa Reyes Collao
Alumna Ingeniería
Comercial U. de Chile

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Después de ‘catetear’ dos años:

Al fin está listo el proyecto para arreglar la multicancha de Villa El Señorial

Totalmente contentos están los vecinos de Villa El Señorial porque según lo indicado a nuestro medio por su presidenta, **Érika Álvarez**, salió aprobado el proyecto de arreglo de la multicancha del sector, arreglos anhelados desde hace al menos dos años.

Esta información la dio a conocer la propia



Érika Álvarez, presidenta de la Villa El Señorial, en conversación con Diario El Trabajo.

dirigida vecinal a nuestro medio este día lunes.

- **¿Salió el proyecto parece?**

- Exactamente, salió el proyecto de arreglo de la multicancha. Ya hace dos años que estábamos ahí ‘cateteando’, porque realmente ya no daba para más, está en pésimas condiciones, no se podían realizar actividades deportivas como básquetbol, vóleybol, fútbol, patinaje, porque está malo el pavimento, los arcos, aros, digamos todo malo. Está abierta hacia Julio Montero, la pelota sale hacia la calle, está súper peligroso. Estamos contentos, los vecinos lo han recibido muy bien.

- **¿En qué consiste el proyecto?**

- Se repara todo lo

malo del cierre perimetral que tiene, se le hace un portón ahí por Julio Montero, y por el costado se habilita una entrada exclusiva para ocupar la cancha. También se van a hacer accesos universales que se llaman, una puerta que da hacia la sede que está peligroso, está en una bajada muy brusca, entonces se va a hacer una entrada universal, cambio del pavimento, también se va a reparar, vienen arcos nuevos, el tema del básquetbol, donde usan las argollas, todo eso también para reparar.

- **¿Cuándo parten las obras?**

- Vinimos a preguntar ahora en la mañana y recién se informó a través de la página de la



Érika Álvarez en el mes de julio del año 2020 nos mostraba el orificio que hay en la malla. (Archivo)

municipalidad.

- **Tremendo logro para ustedes ahí.**

- Sí, sí, hay que estar ‘cateteando’ como dije, andar golpeando puertas, estar ahí presente siempre. Cuando hay una necesidad y es algo bueno para los vecinos, hay que buscar siempre el bien común, así es que súper contenta por este logro de la directiva.

- **¿Los vecinos ya se enteraron?**

- Están todos enterados, están súper contentos e incluso había un grupo que iba a jugar básquetbol a Curimón, consiguiéndose otros recintos en la San Camilo en la noche, contratando un furgón,

entonces teniendo la posibilidad ahora de estar súper ocupada esa cancha.

- **Ojala que partan luego las obras.**

- Sí, ojala espere-mos que partan luego.

Destacar que como

tiempo hemos venido publicando notas respecto al mal estado en que se encuentra la multicancha de Villa El Señorial, un sector residencial muy importante en nuestra ciudad que abarca un número significativo de viviendas.



El aro en mal estado de la multi-cancha de Villa El Señorial.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 22	4° 12°	 llo y chubascos con entre 25 y 40 km/h	 Cubierto y chubascos	 Cubierto y chubascos débiles	 Cubierto y chubascos débiles entre 25 y 40 km/h
jueves 23	7° 13°	 erfo, chubascos y la tormenta eléctrica lento entre 25 y 40 km/h	 Cubierto, chubascos y probable tormenta eléctrica con viento entre 25 y 40 km/h	 Cubierto, chubascos y probable tormenta eléctrica con viento entre 25 y 40 km/h	 Cubierto, chubascos anidados y probable tormenta eléctrica
viernes 24	3° 16°	 Nublado	 Nublado	 Nublado	 Nublado
sábado 25	2° 17°	 Nublado	 Nublado	 Nubosidad parcial	 Nubosidad parcial
domingo 26	2° 15°	 ibosidad parcial	 Nubosidad parcial	 Nublado	 Nublado

INDICADORES			
IVP	Fecha	Valor	UF Fecha Valor
	22/06/2022	33.458,99	22/06/2022 32.981,75
UTM Junio – 2022: 57.557			

Condorito



Colegio Bicentenario Santa María de Aconcagua

requiere :

- Profesores(as) de Educación General Básica con o sin mención.
- Técnicos asistentes de párvulos.
- Prevencionista de riesgo

Enviar currículum vitae a utpbasica@colegiosantamariadeaconcagua.cl

Remates Drago: Subasta judicial 22 de junio 2022, 12.00 horas, de forma online a través de la aplicación zoom y www.drago.cl, ordenado por el 8° Juzgado civil de Santiago; Caratulado General Motors/Silva, C-2173-2021; Subastaré: automóvil Año 2020 Marca Chevrolet Modelo Onix LT 1.4 Inscripción PBXT.15-7; Exhibición En San Francisco de Curimón 196, San Felipe, a la vista el día 20-06-2022 en horario de 15.00 a 18.00 Horas, Bases en www.drago.cl; Bienes a la vista y en el estado procesal que se encuentren, (Martillero Guillermo y Rodrigo Drago; 1276 y 1625)

EXTRACTO

Por resolución de fecha 30 de Mayo del 2022, en los autos Rol V-251-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Elena Calderón Guerra, a su hijo, Sebastián del Rosario Barraza Calderón, en su calidad de heredero forzoso y testamentario de los bienes de la causante, según testamento solemne abierto, otorgado ante el Notario público de la comuna de Petorca, don Alejandro Haupt Ossa, con fecha 30 de Agosto del 2016, y a la cesión de derechos hereditarios, de otros herederos, de fecha 17 de Marzo del 2022, otorgada en la notaría de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

EXTRACTO DE RECTIFICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA

Por resolución de 19 de mayo de 2022, en autos caratulados **SABAJ/SABAJ**, causa **Rol V-76-2019**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se rectificó el auto de posesión efectiva dictados en estos autos con fecha 29 de noviembre de 2019, con las siguientes modificaciones en la parte considerativa, debe decir que el **testamento es de fecha 24 de enero de 2019**, y no de 24 de enero de 2009; en cuanto a la parte resolutive, en el Acápite I.-, a continuación del número de la cédula de identidad de la causante, después de la coma, se intercala la frase omitida **"en un diecinueve por ciento, a cada una, a sus sobrinas"**; al individualizarse a la heredera Julieta Roxana Sabaj Araya, que termina con el vocablo La Reina; después del punto y coma, se intercala la frase omitida **"y a su hermana Alejandra Sabaj Sapaj"**, **"y en cinco por ciento a su sobrina Lucía Nicol Nallar Marín"**; donde se individualiza a la heredera como Julieta Roxana Sabaj Araya, debe decir **"Juliette Roxana Sapaj Araya"**, y donde se individualiza a la heredera como Lucía Nicol Nallar Marín, y donde se individualiza a la heredera como Lucía Nicol Nallar Marín, debe decir **"Lucía Nicole Nallar Marín"**.

SEBASTIAN RAMIREZ MELO



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

LLámese a concurso público de antecedentes para proveer el siguiente cargo vacante en la I. Municipalidad de Putaendo:

PLANTA	GRADOS	ESCALAFON	CANTIDAD CARGOS	CARGO
Técnicos	13	Técnicos	1	Inspector Municipal

1. Requisitos de los Cargos

Según lo establecido en el artículo 8°, de la Ley N° 18.883, los interesados o interesadas en postular deberán considerar lo siguiente de acuerdo al cargo que postula:

• **Planta Técnica:** Título Técnico de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por éste, en el área que la municipal requiera; o, en su caso, título Técnico de Nivel Medio, en el área que la municipalidad lo requiera, otorgado por una institución de educación del Estado o reconocida por éste.

Requisito específico para Técnico de inspección municipal se requiere curso de inspección municipal con una duración mínima de 15 horas.

Requisitos generales del llamado a concursos: (Art. 10, Ley 18.883.)

- Ser ciudadano;
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.
Los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) serán acreditados con copia simple, presentándose los originales al momento de la entrevista.
Los requisitos de las letras c), e) y f), serán acreditados mediante declaración jurada del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.
- No estar afecto a alguna de las causales de inhabilidad indicadas en el artículo 54 D.F.L. N° 19.653, texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
Además, se requiere los siguientes requisitos generales:
 - Currículum Vitae.
 - Fotocopia simple de certificados de capacitaciones.
 - Fotocopia simple de Diplomados sobre temas atinentes al cargo que se concursa.
 - Fotocopia simple de Títulos de Post grados.
 - Experiencia Laboral de acuerdo a lo establecido en las Bases

Presentación de los Currículum y antecedentes: Se recibirán en el Depto. de Personal, ubicado en calle A. Prat N° 01 Putaendo, desde el miércoles 22 de junio hasta el miércoles 06 de julio 2022, en horario de oficina de lunes a jueves de 8:00 a 17:30 viernes de 8:00 a 13:00., el día del cierre el miércoles 06 de julio 2022, se recibirán antecedentes hasta las 13:00 horas.

Factores de Selección y Ponderación Cargos; Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares:

Estudios y capacitación	40
Experiencia laboral	30
Entrevista personal	30

- La entrevista personal para el cargo señalado, se efectuarán entre los días 11 y 12 de julio del 2022, en Dependencias Municipales; en horario que se comunicará en forma oportuna y personalmente vía telefónica a los postulantes seleccionados

- Serán considerados idóneos, aquellos postulantes que obtengan un puntaje mínimo de 70% de acuerdo con lo señalado en el Art. 16° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- La resolución del concurso se efectuará el día miércoles 27 de julio 2022.

- Las bases del presente llamado a concurso estarán disponibles en la página WEB de la Municipalidad de Putaendo, www.putaendo.cl. y retiro presencial en Prat N° 1 Oficina de Personal.

<https://www.putaendo.cl/municipalidad/concursos-publicos>.

MAURICIO QUIROZ CHAMORRO
ALCALDE

PUTAENDO 20.06.2022

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



Concejal Sabaj reconoce que falta limpieza y arreglar veredas

Aprovechando que encontramos caminando en la calle al concejal **Juan Carlos Sabaj**, quisimos saber cómo veía la ciudad, cómo encuentra que está funcionando, qué opinión tiene de la situación del comercio ambulante o que gran proyecto tendría la actual administración.

- **¿Cómo ve la ciudad concejal?**

- Estamos al debe con algunas cosas pun-

tuales. Por ejemplo para mí que ando caminando todo el día, me parece que hay veredas que merecen algún tipo de reparación, hay algunos proyectos en el municipio con respecto a eso. Ahora en el contexto general también se podría decir que falta un poquito de aseo, pero son materias que se pueden analizar y conversar para buscar soluciones prontas para los vecinos.

- **¿Nota usted, concejal, que la ciudad está un poco cochina en ese sentido?**

- O sea cochinaaa... cochina no está, le falta un poco de limpieza para mi gusto, pero bueno, vuelvo a insistir, son cosas que se pueden solucionar.

- **¿Cómo ven ustedes o han tratado la situación que pasa con el comercio ambulante, que ya no hay prácticamente?**

- Sí, sí, fue tema en su momento. Se analizó, sostuvimos con el comercio establecido una reunión. La verdad es que nosotros como municipio podemos acoplarnos, pero quien debe buscar la solución, por decirlo de alguna manera, es la Delegación Presidencial, ahí nos acogimos todos; o sea, me refiero a Carabineros, PDI, Salud, SII, etc., y se logró llegar a lo que estamos viendo ahora, que no hay comerciantes ambulantes.

- **¿Tienen buena opinión de eso ustedes,**

de cómo se ha resuelto este problema?

- Sí, me parece que se cumplió lo que se estaba haciendo en Santiago y me parece que fue muy efectivo, esperemos que logremos mantenerlo en el tiempo.

- **¿La idea principal es mantener así la ciudad en el tiempo?**

- Esa es la idea, yo creo que es la de todos. Lamentablemente hay mucha gente que alega que le estamos quitando su fuente laboral, pero según un análisis mío, muy particular, veo que un porcentaje mínimo son de aquí de San Felipe y el resto son de afuera, y eso no puede ser.

- **¿Qué va a pasar con ellos?**

- Tengo entendido, no tengo una información certera, que han tenido varias reuniones y se está buscando reubicarlos en conjunto con ellos, me parece que están viendo lugares y ahí lo están analizando ya del municipio con los ambulantes san-



Juan Carlos Sabaj, concejal de San Felipe.

felipeños.

- **¿Pero habrá alguna posibilidad de buscarles trabajo o algún lugar para legalizarlos?**

- No, ellos tengo entendido, hasta lo que yo sé, por eso te digo, no tengo ninguna información oficial, que están en reuniones para buscar opción de lugares.

- **¿Como para ins-**

talarse legalmente?

- Exactamente.

- **¿Algún proyecto, algo grande que se venga para San Felipe, que se haya tratado en el concejo?**

- Sí, lo que pasa es que hay una carpeta de proyectos que lamentablemente por equis motivo estuvieron estancados por mucho tiempo en la oficina de planificación municipal.

CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CITACION PARA REALIZAR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS Y SOCIOS, DEL CIRCULO DE PENSIONADOS DE LA DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE "CIRPEDIPRECA" DE SAN FELIPE.

EL DIRECTORIO DEL CIRCULO "CIRPEDIPRECA" DE SAN FELIPE, CONFORME A LOS ARTICULOS 14, 19, 20, 21, 25 LETRA d) 26 LETRA b) Y h) DEL ESTATUTO DE ESTA CORPORACION, CITA A SUS ASOCIADOS A LA SIGUIENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

EN PRIMERA CITACION, EL DIA VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 15:00 HORAS.

EN SEGUNDA CITACION, EL DIA SABADO 25 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 16:00 HORAS.

TABLA A TRATAR:

- LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR
- NUEVAS INCORPORACIONES AL CIRCULO
- INFORMACION DE GESTION A LA FECHA Y COMISIONES.
- INFORMACION SITUACION ECONOMICA DEL CIRCULO.

LA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN CALLE SAN MARTIN 54 SAN FELIPE, BAJO EL ESTRICTO PROTOCOLO SANITARIO, USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS, DISTANCIA FISICA ENTRE CADA ASOCIADO, USO DE ALCOHOL GEL, TOMA DE TEMPERATURA, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, VENTILACION PERMANENTE DE LA SALA DE SESIONES.

EL DIRECTORIO

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA

Por resolución de fecha 30 de mayo de 2022, en autos Rol V-216-2021, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada a la muerte de doña Graciela del Carmen Pinto Ceballos, RUN 5.104.073-2, chilena, fallecida en el extranjero, a sus hijos Gabriel Eduardo Basualdo Pinto, RUN 9.423.670-3 y Luis Oscar Basualdo Pinto, RUN 7.661.243-9, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

Sebastián Ramírez Melo
Secretario Titular

EXTRACTO

1º JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL Nº C-514-2022, perfeccionamiento derecho de agua, "MUÑOZ/MOP/DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS". Demanda solicita que S.S. declare y ordene inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, con un caudal de 1 libro por segundo, equivalente a 30 acciones, captados de manera gravitacional desde el Estero El Zaino y conducidas por el canal Zaino de Santa María, derivado Tabolango. Solicita ordenar al Conservador se inscriba y perfeccione al título y ordenar registro en Catastro Público de Aguas de la DGA. 05 de mayo de 2022, S.S., resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 11:00 horas de lunes a viernes, si recayere en día sábado al día siguiente hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o por apoderado con poder suficientes. Comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia. Partes interesadas, deberán regresar escrito a OJV con una anticipación de 2 días antes de verificarse comparendo a través de plataforma zoom en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás instrucción en el expediente señalado.

CITACION

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras

Cooperativa de Agua Potable Las Cabras Ltda. cita a Junta General Obligatoria de Socios para el día sábado 25 de Junio del 2022, en primera citación a las 14:00 hrs y en segunda citación a las 14:30 hrs, en calle José Manuel Contreras s/n Las Cabras.

TABLA:

- Lectura del Acta Anterior
- Balance año 2019-2020
- Elección del Concejo de Administración y Junta de Vigilancia
- Varios

Consejo de Administración

Inasistencia \$15.000.-

EXTRACTO

1º Juzgado de Letras de San Felipe, en causa rol Nº V-25-2022, mediante sentencia firme y ejecutoriada de fecha 04 de abril de 2022, folio 21, se declara: I.- Que se acoge la solicitud efectuada en la presentación de fecha 17 de enero de 2022, declarándose interdicto por causa de demencia a don Rodrigo Andrés García Jelvez, Chileno, RUT Nº 15.092.783-8, quedando en consecuencia, privado de la administración de sus bienes. Se le designa curador legítimo, definitivo y general a su hermano Gonzalo Patricio Villalobos Jelvez, RUN Nº 13.980.022-2, quien deberá aceptar el cargo en forma legal. II.- Que se exime al curador general designado, de la obligación de rendir fianza, sirviendo la copia autorizada de la presente sentencia definitiva como suficiente discernimiento. Sebastián Ramírez Melo, Secretario Titular.

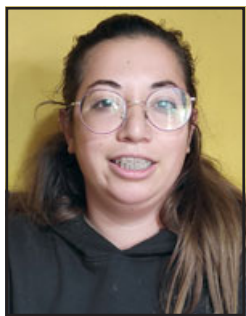
En aspectos emocionales se logra avanzar con estos juguetes:

Sanfelipeña crea 'Muñecos Muadi' para ayudar a niños con Autismo

Una excelente noticia compartimos hoy con nuestros lectores que eventualmente tengan contacto con personas con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Valle de Aconcagua. Se trata de un emprendimiento de una joven sanfelipeña llamada **Bárbara Caballero Veas**, de 28 años de edad, quien desde hace algunos meses viene produciendo muñecos de tela con los que las personas TEA han venido desarrollando nuevas formas de comunicación y han logrado progresivamente 'salir' de su mundo e interactuar mejor con sus cercanos.

LOS TRES AMIGOS

Diario El Trabajo habló con Bárbara la mañana de este lunes, quien nos explicó el proceso de su proyecto: «Comencé mis estudios de enseñanza superior en el Instituto AIEP San Felipe con el propósito de crear nuevas oportunidades a los niños, pero esto sólo se podía realizar a través de un juguete el cual me per-



Bárbara Caballero Veas, de 28 años de edad, psico-pedagoga.

mitiera acercarme a ellos de una forma didáctica. Cuando terminé mi carrera, realicé mi tan esperada práctica profesional, la cual la cursé en una escuela. En esta escuela tuve la linda oportunidad de conocer a un pequeño niño de 8 años de edad, diagnosticado con autismo. Mi primera reacción fue querer apoyarlo para sacarlo adelante, al ver que tenía dificultades para adaptarse a la sala de clases, y era muy solitario pero feliz en su mundo, pero sabía que necesitaba apoyo para salir adelante, así que comencé a observarlo, qué cosas le gustaba, cuáles eran sus habilidades, con quién tenía confianza, etc., hasta que descubrí que con la persona que tenía más confianza aparte de sus padres, era con su muñeco que es más conocido como 'Sonic'; andaba con él por todos lados y todos los días, lo cuidaba y se comunicaba de alguna forma con él. Así que desde de ese día cambió mi vida y la de él también. Comencé a acercarme a él y a su amigo 'Sonic', íbamos a la sala de clases los tres, realizamos rutinas específicas en donde cambiábamos de contextos, sala de clases y la biblioteca, la cual era su lugar favorito ya que era un lugar silencioso, no con tanto ruido. Con el tiempo, los tres empezamos a crear rutinas

de enseñanza que se adaptaban a él», comentó Bárbara.

- **¿Cuál es la evaluación que haces de este proceso con este niño TEA?**

- Cuando terminé mi práctica, supe y estaba segura que existen muchos niños que necesitan un apoyo psicopedagógico que les permitiera a los padres y profesionales llegar a estos pequeños y grandes niños. Así que me puse manos a la obra y comencé dibujando, sabía que tenía que ser un juguete, pero no cualquier juguete, tenía que ser algo con lo que los niños se sintieran identificados, algo que no estaba en el mercado comercial actualmente, tenía que ser algo personalizado, tomando en cuenta sus necesidades, así que comencé dibujando una figura humana de un niño y niña, con su correspondiente vestimenta, pelito, etc. Y así fue como se crearon los Muñecos Muadi (Muñecos de Aprendizaje Didáctico). Son muñecos pensados en cada niño que actualmente puede que necesite un amigo. Estos muñecos están pensados para el uso de todos los niños, para todos los niños de forma inclusiva, es decir, para algún niño que presenta alguna dificultad o un trastorno en el desarrollo.

- **¿Cuál es el proceso creativo y de producción de estos muñecos?**

- Pero acá viene la parte de la historia, el momento de la fabricación de estos muñecos, tenían que ser de tela. Así comencé por comprarme una máquina de coser, y venía la aventura de aprender a coser desde cero, estuve aproximadamente cua-



ELLA ES LA CREADORA.- Acá tenemos a Bárbara Caballero con sus Muñecos Copito y Primavera, un instrumento prometedor para la comunicación de las personas TEA.

tro meses, días y noches con errores, con problemas en las máquinas, etc., pero la perseverancia pudo más, y pude confeccionar yo misma estos muñecos Muadi, así con mucho esfuerzo hasta el día de hoy, me estoy equipando con máquinas para que faciliten con más rapidez el desarrollo de estos juguetes inclusivos.

- **¿Cómo es que funcionan estos muñecos en el proceso emocional de los niños TEA?**

- Estos Muñecos Muadi estimulan la identificación y el reconocimiento de las emociones, las partes del cuer-

po y potencia los procesos cognitivos. En este caso los muñecos creados por mí se llaman **Primavera y Copito**.

- **¿Ya han comprado estos muñecos en el valle?**

- Actualmente estos muñecos los tienen alrededor de 50 familias, y unos cinco profesionales, desde nuestro bello Valle de Aconcagua hasta Santiago. Queremos que más familias y profesionales tengan la oportunidad de obtener estos juguetes inclusivos desde estuches didácticos, dominó de las partes del cuerpo, stickers, láminas educativas, además de produc-

tos personalizados. Estamos trabajando arduamente para llegar a las escuelas del Valle de Aconcagua buscando la oportunidad para que todos los niños puedan utilizar estos juguetes inclusivos.

- **¿Cómo pueden profesores y padres de familia contactarte?**

- Quedan todos invitados a conocer mi pequeño, pero a la vez un gran emprendimiento de corazón, de cariño y de vocación. Me pueden contactar a mi número de celular: **+56974186565**, y mi Instagram es: Aprendizaje Diente de León.

Roberto González Short



LOS PERSONAJES.- Primavera y Copito son inseparables, ojala este proyecto sea de ayuda a personas con TEA.



ATENTOS PAPITOS.- Aquí vemos las piezas complementarias de estos juguetes, este sistema lo está instalando Bárbara Caballero Veas, de 28 años de edad, psicopedagoga.

Hoy se efectuarían sus funerales:

Murió padre de jóvenes acusados de agredir a personal de salud

La madrugada de este día lunes falleció el padre de los dos jóvenes que fueron detenidos por Carabineros, acusados de haber agredido al personal del Servicio de Urgencia justamente cuando llevaron a su progenitor para que fuera atendido porque no aguantaba más el dolor, producto de un cáncer al colon y vesícula en etapa 4 que lo afectaba. Se trata de **Oscar Herrera Garay**, ampliamente conocido en vida por haber trabajado de garzón en el emblemático local 'El Doménico' ubicado en Coimas frente a la plaza, y el Club Árabe de calle Prat. Además de haber trabajado de taxista en empresas como Andacollo, Aconcagua y el

último tiempo afuera del Santa Isabel.

Su hijo **Oscar Gabriel**, en conversación con nuestro medio, al margen de confirmar la noticia, dijo que su padre venía con mucho dolor desde hace dos semanas; «*de cuando lo llevamos (servicio de urgencia), incluso antes venía con dolor mi viejo y ahora mal, se perdía, no nos reconocía, pero con mucho dolor viéndolo sufrir. Pero ahora ya más tranquilo dentro de todo, que partió, que está descansando*», dice.

- **¿Es un descanso para él y para ustedes como familia también en el fondo que lo veían sufrir?**

- O sea sí, descanso en el sentido de verlo

sufrir, todo eso, sí.

- **Esta situación que se vio un poco empañada por los hechos, se ha presentado una querrela desde el Hospital San Camilo, ¿qué opinión tienen ustedes como familia de todo eso?**

- Mal, porque pucha, lo que hicimos nosotros no era para agravarlo tanto, porque no golpeamos. Nosotros, los que nos conocen, hemos sido peleadores... hemos sido y saben que igual si hubiésemos querido hacer daño pucha... hubiésemos hecho daño, hubiéramos no sé... quebrado nariz, no sé algo más grave, pero fue una trifulca de empujones, de eso, más que empujones, no fue que nosotros fuéramos a golpear, si más ese es el tema, pero yo creo que lo han agrandado mucho.

- **¿Tu padre estaba consciente, se enteró de toda esta situación que pasaron ustedes?**

- Sí. Ahí todavía tenía... y escuché por ahí que él había pedido disculpas por nosotros y él nunca pidió disculpas.

- **Había un familia, me da la sensación que debe haber sido tu hermana posiblemente, ¿o no?**

- Sí, estaba mi hermana.

- **¿Ella no pidió disculpas tampoco?**

- No, ninguno, ninguna, ni mi mamá, nadie pidió disculpas.

- **Esto es a raíz de lo que aparece en el comunicado del hospital tengo entendido.**

- Sí, si nosotros también, yo pregunté porque quizás alguien pidió disculpas, pero nadie, ahí mi papá todavía tenía uso de la razón y yo le pregunté papá tú fuiste, y dijo no.

- **Estos últimos días, como dices tú, ¿muy dolorosos, sufriendo, ya no los conocía en estos últimos cuatro, cinco días?**

- Sí, como en tres días, había estado bien la semana pasada, lúcido, todo, pero ya en estos últimos tres días mal, mal, con dolor, ya dopado con hartos medicamentos, y ya dormía, cuando despertaba andaba con dolor. Eso sí, él se esforzaba para no ocupar pañales y nada de eso, se esforzaba para llegar al baño siempre con dignidad y que no le vieran, era entereza que tenía mi viejo enorme.

- **¿El orgullo también de repente puede haber sido?**

- Sí, sí, muy orgulloso, y eso que no estaba lúcido, pero no, eso era lo primordial, que nadie le viera, mi mamá no más que le ayudaba, nosotros le ayudábamos a levantar, o sea caminar al baño, pero ahí ya era mi mamá, nadie más podía verlo.

- **¿Es un aliciente quizás para ustedes, un gran recuerdo en ese sentido o no?**

- Sí, mi viejo de toda la vida fue así y verlo hasta los últimos días, un orgullo enorme que tenemos por mi viejo.

- **Tú me decías, para que se ubique la gente, lo recuerdo, fue por años garzón en 'El Doménico' y también en el último tiempo taxista, cuéntenos dónde trabajó, algún recuerdo laboral.**

- Trabajó hartito tiempo de taxista en los Andacollo y en el Aconcagua, la última vez que estuvo de taxista fue en el supermercado Santa Isabel, ahí estaba fijo.

- **¿Su vida laboral antes de ser taxista en El Doménico, de gar-**



Oscar Herrera Garay falleció la madrugada de este lunes, a raíz de padecer cáncer en etapa 4.

zón, y en el Club Árabe de garzón?

- Sí, en 'El Doménico' yo era chico, como de siete años; mi hermano tiene más recuerdos. Ya en el Árabe, pucha él era conocido por harta gente, atendió a muchas personas, igual que uno lo veía afuera conversando siempre, muy recordado y querido. Ha llegado mucha gente y todos recordándolo bien, teniendo un buen recuerdo de él.

- **¿Alguna reflexión final de todo lo que les ha tocado vivir y de lo que están viviendo?**

- Que aprovechen a sus viejos, a todos sus seres queridos (se emocional), ese es como el gran mensaje. Y de lo otro que pasó con mi hermano, pucha, en ese sentido, no nos arrepentimos, porque nos atendieron gracias a Carabineros también, nos atendieron rápido. Por lo menos fue una hora menos de dolor que tuvo.

- **¿Aprovechar a los padres?**

- Sí, a los seres queridos porque uno nunca sabe, esto fue muy rápido, dos meses desde que le detectaron, fue muy rápido. Esa vez que se lo detectaron, fue como si se hubiese detenido el tiempo para nosotros.

- **¿En ese mismo sentido de inmediato relacionaron cáncer**

con muerte, como todas las familias, o dijeron 'chuta', se nos va a ir el papá?

- O sea dentro de todo después sí, de cómo se dieron las cosas, entró al AUGE con los dolores que tenía, sí, uno igual dice 'cáncer' y al tiro es muerte.

Le agradecemos haber conversado con nosotros teniendo en cuenta el momento que están pasando como familia y también por habernos entregado la versión de ellos sobre lo sucedido en el servicio de urgencia del Hospital San Camilo.

Por su parte agradece nuestra preocupación por obtener su versión, «*porque al final no fue lo que dijeron ellos, no fue para agrandarlo tanto*», concluye.

El velatorio de su padre se está llevando a cabo en Avenida Uno número 166 de Villa Cordillera, está el carrito: «*Eso fue lo último en que se desempeñaron mis papás. Tenían un carrito de comida rápida acá, eso fue el último trabajo que tenían los dos ahí, trabajaban los dos*», indicó Oscar.

Mientras que sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 11:00 horas, después de una misa en la Parroquia Andacollo en Avenida Diego de Almagro.



Acá Oscar junto a su esposa Clara del Carmen Ortiz Roldan paseando juntos.

Incondicional ...RADIO CHILE
Via a día junto a ti.

EN ANDROID E IOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponibles en el App Store

Descarga la App

Incondicional Radio Chile

Radio Incondicional Chile

Ganadores del Concurso Pictórico 'Mes del Mar y las Glorias Navales':

Estudiantes de San Esteban premiados con viaje a San Antonio

Con entusiasmo viajó el grupo de 15 estudiantes de San Esteban, ganadores del Concurso Pictórico 'Mes del Mar y las Glorias Navales' desarrollado por el municipio, hasta la ciudad de San Antonio, ocasión en la que pudieron conocer distintos atractivos turísticos del puerto, tales como el Faro Punta Panul, el Paseo Bellamar y el Museo de Ciencias Naturales e Históricas de San Antonio, también conocido como MUSA.

En la ocasión,

• **Durante el día, los niños y niñas de diferentes establecimientos de la comuna pudieron conocer distintos puntos importantes de la ciudad puerto, tales como el Faro Punta Panul, el Paseo Bellamar y el MUSA.**

Freddy Masman, encargado de Artes & Cultura del Departamento de Educación Municipal, afirmó que «hoy estamos culminando una visita a las dependencias de la Armada de Chile (refiriéndose al Faro Punta Panul) y al Museo Histórico Natural de San Antonio (MUSA), esto enmarca-

do en la finalización de las actividades del mes del mar, donde los niños que hoy asistieron a esta actividad son los ganadores del Concurso Pictórico del 'Mes del mar y las Glorias Navales'.

«En esta oportunidad, asistimos apodados, personal del equipo planificación-



Los 15 estudiantes pudieron conocer distintos atractivos turísticos del puerto, tales como el Faro Punta Panul (en la foto), el Paseo Bellamar y el Museo de Ciencias Naturales e Históricas de San Antonio (MUSA).

logística DAEM y los alumnos. La visita fue muy agradable, quiero

agradecer a los funcionarios de la fuerza armada y de MUSA porque nos recibieron bien, y por lo mismo esperamos tener otros viajes dentro de lo que se refiere a las actividades artísticas de las escuelas de la comuna», continuó Masman.

Siguiendo esa línea, el profesional del DAEM señaló futuras actividades que se desarrollarán en la comuna, expresando «dentro de lo que se nos viene pronto es el festival de los pueblos originarios, y también el concurso en el marco del día de los bomberos, en donde esperamos contar con la participación de los niños en estas actividades extra programáticas importantes para el desarrollo cultural de los alumnos de nuestra comuna».



El grupo de estudiantes de San Esteban, ganadores del Concurso Pictórico 'Mes del Mar y las Glorias Navales' desarrollado por el municipio, viajó hasta la ciudad de San Antonio.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

•MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Cuatro antisociales habrían entrado a robar celulares a tienda Abcdin

Al menos cuatro sujetos, según Carabineros, movilizados en un vehículo, entraron a robar una cantidad, indeterminada hasta el momento, de teléfonos celulares a la tienda Abcdin ubicada en calle Prat en San Felipe.

El robo quedó al descubierto la madrugada de este día lunes. Así lo reconoció el mayor de Carabineros y comisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, **Cristian Ramírez Galdámez**.

- **Mayor, ¿qué hay de cierto que entraron a robar a la tienda Abcdin ubicada en calle Prat?**

- Este robo se gestó durante la madrugada, donde se había activado la alarma y Carabineros, al llegar al lugar, pudo apreciar que unos antisociales, aparentemente son cuatro personas, conforme a las cámaras

que la Sección de Investigación Policial revisó de acuerdo a las instrucciones del fiscal de turno, los cuales habrían sustraídos especies, específicamente teléfonos móviles, se desconoce el monto del avalúo en este momento porque iban a hacer el inventario correspondiente para informar directamente al Ministerio Público el avalúo total de lo sustraído.

Agregó que los sujetos, para llevar a cabo el robo, habrían practicado un forado en un local colindante «a Abcdin, y amparados durante la noche por lo que se puede apreciar, habrían cometido el ilícito. Así es que Carabineros desplegó todos los medios en forma inmediata se hizo el levantamiento de cámaras y se tiene la identificación por lo menos de un vehículo, por lo menos

poder adelantar un vehículo que habría participado y alrededor de cuatro personas», dijo el oficial.

- **¿El local aledaño podría ser el de los juegos?**

- El de los juegos. Reiteró que la SIP de la Segunda Comisaría de San Felipe está realizando la investigación pertinente para esclarecer el delito y establecer el modus operandi que utilizaron estas personas para cometer el robo de equipos celulares en la céntrica tienda Abcdin de calle Prat en San Felipe.

Por el momento no hay personas detenidas.

CARABINERO DE SERVICIO EN URGENCIA DEL SAN CAMILO

También el mayor Cristian Ramírez Galdámez, al ser consultado sobre el funcionario

de Carabineros que se iba a designar de punto fijo en el servicio de urgencia del San Camilo, a raíz que funcionarios de salud acusaron a dos jóvenes de agredirlos cuando esperaban atención para su padre que padecía de cáncer de colon y vesícula en etapa cuatro, informó que ya se encuentra instalado en esa facción de desde la semana pasada, de acuerdo a las coordinaciones hechas con la Delegación Provincial; «con la propia administración del hospital, también participó la señorita Susan Porras. Así es que ya se está construyendo la dependencia fija, ya el martes debiera estar lista conforme a los compromisos que se adquirieron por parte del hospital, pero ya el servicio está disponible en el lugar. Así es que estamos tratando de coordinarlo, un servicio que estuvo bastante tiempo sin desarrollarse en ese lugar, pero reitero noso-



Mayor Cristian Ramírez Galdámez, comisario de Carabineros San Felipe.

tros nunca ha sido la intención de sacarlo ni nada por el estilo, desde por lo menos que yo estoy al mando de la unidad, no habíamos tenido este servicio, vamos a seguir efectuándolo, desarrollándolo acá en la comuna», dijo.

- **¿Cuál es la función de ese carabinero apostado ahí?**

- Es un carabinero de enlace que nos permite a nosotros en forma inmediata poder tomar conocimiento en caso de alguna eventualidad, de cualquier ilícito que involucre a pacientes que lleguen al recinto; también prestar la seguridad a las personas que prestan servicio en el nosocomio y a su vez también acoger de-

nuncias y otros temas de apoyo propios del servicio.

Recordar que esta decisión de colocar un carabinero en el lugar, obedece a un altercado ocurrido con familiares de un hombre que padecía fuertes dolores, producto de un cáncer al colon y vesícula en etapa 4, y fue precisamente categorizado como C4. Dos hijos fueron acusados de haber agredido a funcionarios de la salud. Algo que los hijos del paciente han negado en todo momento.

Señalar que el paciente que padecía cáncer en etapa 4, **Oscar Herrera Garay**, falleció la madrugada de este día lunes (ver nota aparte).



Tienda Abcdin de donde robaron celulares la madrugada de este lunes.

VTV PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 22 DE JUNIO 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Medio Día
14:35	Médicos Línea de Vida
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Cocktail de tangos
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	En Palco
23:30	Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV



ARCANO DEL AMOR SALUD, AMOR Y DINERO

Tu Vida ya no es la misma todo lo que tenías se te fue de la noche a la mañana, te desesperas, lloras, ¡¡la soledad te consume!! No importa el sexo, tiempo ni distancia, pagará por cada lágrima, suplicará por cada ofensa, nada es imposible para mí.

Necesito el nombre e irá a ti para siempre. Elimino todo tipo de daño, maldición o enfermedades raras. No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy. Búscame, garantía total.

SAN FELIPE CENTRO • CEL +56 953419262

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Prat sigue firme en la Liga Centro Norte

Una victoria categórica en calidad de forastero obtuvo el quinteto del club Arturo Prat de San Felipe, al imponerse con amplitud y comodidad a Municipal La Granja, con un holgado 44 a 74 (6-16; 18-11; 13-17; 7-30), que a las claras habló de la superioridad de los aconcaquiños.

En este nuevo triunfo pratino (el cuarto en línea), fundamental resultó la actuación del

venezolano **Félix Rivas**, quien aparte de ser el segundo goleador con 15 puntos, fue el hombre que capturó la mayor cantidad de rebotes (15) y el mejor asistidor con tres pases, tarea en la cual también destacó **Tomás González** con la misma cantidad de asistencias.

Al interior de la rama de básquetbol del club Prat existe mucha alegría por lo que está haciendo su represen-

tativo en su primera experiencia en la Liga Centro Norte, a la cual llegaron casi de emergencia y con el gran objetivo de mantener a su cuadro de honor en una competencia de exigencia mayor, que les permita mantener en este periodo de transición un ritmo e intensidad alta para cuando les corresponda volver a la serie B de la Liga Nacional de Básquetbol.



Una campaña perfecta está cumpliendo el club Arturo Prat en la Liga Centro Norte.



Le Bajan ganó de manera invicta el torneo de Apertura de la serie B de la ABAR.



MBC fue un digno finalista del torneo B de la ABAR.

Le Bajan campeón de la serie B de la ABAR

En la gran final del cuadrangular correspondiente a la serie B de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira, el novel conjunto de **Le Bajan** obtuvo el título del torneo de Apertura al doblegar 76 – 64 a MBC (Mixto).

La jornada culmine de la serie de plata del baloncesto aconcaquiño se disputó el sábado pasado en el gimnasio Samuel Tapia Guerrero (ex Sala Múltiple), recinto en el que Le Bajan coronó una campaña perfecta, en la cual no supo de caídas.

Con este título el monarca se ganó los boletos para jugar en la segunda parte del año en el campeonato A de la ABAR, algo muy meritorio y que difícilmente otro club que recién haya visto la luz pueda repetir.

José Naranjo, el mejor jugador del mo-



José 'La Bomba' Naranjo fue elegido el jugador más valioso del ascenso de la ABAR. En la imagen lo acompaña el presidente de los cestos locales Juan Carlos Acuña.

narca, fue el encargado de referirse a lo hecho por su equipo: «Estamos muy contentos por lo vivido el fin de semana y toda la temporada; desde el momento mismo que este grupo de amigos decidió reunirse y darle vida a este equipo que se convertirá en club, nos propusimos subir y lo hicimos ganando todos

los juegos; en lo personal he ganado varios títulos en la ABAR, pero esto fue distinto, porque lo hice con mis amigos, por lo que somos un gran grupo humano», señaló el jugador que más adelante señaló: «Tenemos garras y muchos sueños, por lo que la próxima meta es jugar en la Liga Centro Norte».

Panquehue está trabajando en materializar su primer Pueblito Artesanal

La creación de un Pueblito Artesanal en la comuna de Panquehue tiene como principal objetivo lograr que los artesanos puedan contar con un lugar físico donde puedan exponer sus productos y de esa manera lograr que la comunidad local participe del turismo que se está dando en el sector.

Así lo manifestó el alcalde **Gonzalo Vergara**, tras reunirse con los miembros de Artepan, agrupación de artesanos locales, quienes se adjudicaron un proyecto que les ha permitido generar pendones personalizados para la exposición de sus productos.

La autoridad comunal señaló que está la

• Iniciativa podría concretarse en el sector Escorial y formaría parte de un anhelado proyecto denominado la ruta turística que incorporaría a los balnearios y viñas de la comuna.-

mejor disposición como municipio de apoyar la creación de un pueblito artesanal, el que estaría ubicado en un terreno que se pondría a disposición por una las socias de la agrupación en el sector de Escorial: «*Llegamos a un acuerdo con la señora **Angélica** de Escorial, donde nos ha cedido su espacio, lugar donde vamos a trabajar para dar vida a lo que hemos llamado un pueblito artesanal con la gente de Panquehue. Queremos por lo mismo*

realizar una serie de convenios con el resto de los municipios de la región para que su gente pueda recorrer la comuna de Panquehue, y donde nuestros artesanos sean parte de esta ruta y así puedan vender sus productos, y que el nombre de la comuna de Panquehue trascienda más allá de la zona, ya que queremos vincular el desarrollo de este pueblito en lo que hemos llamado la ruta turística con la inclusión de nuestros bal-



En este lugar, perteneciente a una de las socias de Artepan, **Angélica**, se levantaría el Pueblito Artesanal.

nearios y viñas».

Añadió el edil que para avanzar en la propuesta se han planteado objetivos específicos, entre éstos, realizar un catastro de los artesanos de la comuna de Panquehue y crear una propuesta conceptual de pueblito artesanal. Por lo mismo explicó que

los resultados pueden ser positivos, debido a que la comuna cuenta con artesanos que quieren disponer de un lugar físico para comercializar sus productos: «*La comuna hoy en día comienza a surgir con todo lo relacionado al arte y la cultura y qué mejor que hacer todo esto con nuestros artesanos. Ellos ya están organizados y hay mucho que mostrar a través del arte, la pintura, trabajo en fierro, madera y mucho más.*

Para la concejala **Vanessa Ossandón**, quien participó de la jornada de puesta en valor del proyecto adjudicado de Pendones Personalizados de Artepan, se trata de un proceso que les va a permi-

tir a este grupo de emprendedores, poder mostrar sus productos fuera de las fronteras de la comuna.

«*Encuentro que ha sido una instancia buenísima para nuestros artesanos, que después de tanto tiempo tengan ya su espacio para así darse a conocer. Si bien nosotros a todos los conocemos, pero es necesario dar vida a este pueblito, para que sea la cuna cultural, más aún, darle un sentido especial al sector de Escorial.*

Artepan es una organización que agrupa a la fecha a 21 artesanos productores y que desarrollan sus trabajos en cuero, tejido, piedra, madera, bisutería orgánica, entre otros rubros.



Miembros de Artepan, organización constituida por 21 artesanos productores, junto al alcalde de Panquehue.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins N° 711 Fono 34 2 510434

PUTAENDO: Sarmiento N° 310 - Fono 34 2 503103

*** NUEVA ADMINISTRACIÓN**

<http://www.funeraria-launion.cl>



PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

